



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

1. Declarar de interés de esta H. Cámara el desarrollo de los tests rápidos de base molecular Neokit Covid-19, llevado a cabo por la empresa Neokit SAS del Instituto de Ciencia y Tecnología ICT Milstein, integrado por CONICET, la Fundación Pablo Cassará y el Laboratorio Pablo Cassará, ejemplo de colaboración del sector público y privado en la creación de empresas de base tecnológica basado en la Ley 27.349, que posibilitó la creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas SAS.
2. Exigir al PEN que a través de la Jefatura de Gabinete, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Interior, y por su intermedio a los gobiernos provinciales e intendentes municipales, arbitre los medios para:
 - a. Ampliar con la máxima celeridad posible la cobertura de testeos rápidos Neokit Covid-19 en gran escala en todo el país como método para evaluar los alcances reales de la pandemia, ampliar protocolos de actividades y programar una salida de la cuarentena basada en información científica y no en predicciones y evaluaciones sin fundamento;
 - b. Celebrar convenios con laboratorios públicos y privados para acelerar la producción de tests Neokit Covid-19 en cantidades necesarias para satisfacer la demanda inmediata bajo el modelo de los convenios marco celebrados en 2018 entre el estado y laboratorios para compra directa sin intermediarios, con ahorro para el estado de hasta un 80% respecto de las compras tradicionales;
 - c. Implementar en forma inmediata un plan ordenado y sostenible de salida de la cuarentena, que brinde un horizonte de certezas y promueva a la vez el mayor cuidado posible de la salud y la preservación de la economía de los ciudadanos argentinos.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A más de dos meses del Decreto 297/2020 que establece la cuarentena obligatoria preventiva a fin de preparar adecuadamente el sistema de salud y limitar la propagación del virus Covid-19, la ciudadanía padece la imprevisión del gobierno en materia de diagnóstico y enfrenta gravísimas consecuencias económicas de la inactividad forzada, que están sumiendo al país en la peor crisis de su historia.

Es por eso que el desarrollo local de un kit rápido y de alta sensibilidad para diagnóstico del virus Covid-19 presenta la posibilidad de obtención de información precisa respecto de la propagación del virus. Como muchos expertos y varias voces de la oposición venimos sosteniendo desde hace meses, la utilización en gran escala de este tipo de tests resulta central para la toma de decisiones respecto del aislamiento forzado y posibilitar la modificación de los protocolos de actividades económicas en todo el país.

El test Neokit-Covid19 ha sido aprobado por la ANMAT y permite obtener resultados en menos de 2 horas con similar sensibilidad que las técnicas actuales de PCR. Es de bajo costo, sencillo de operar, no requiere área de bioseguridad ni inversiones costosas en equipamiento. Fue desarrollado por investigadores del instituto ICT Milstein, integrado por el CONICET y la Fundación Pablo Cassará, y producido por Neokit SAS, empresa de base tecnológica (EBT) y consorcio público privado entre CONICET y los Laboratorios Pablo Cassará S.R.L., en lo que constituye un claro ejemplo de las enormes posibilidades de la colaboración fructífera entre el sector público y las empresas privadas. Este enfoque -superador de ideas anacrónicas que enfrentan a lo público y lo privado, viciadas de prejuicio hacia uno y otro sector- demuestra que la sinergia emprendedora se nutre de las capacidades de todo el espectro, pero además también pone de manifiesto la necesidad de un apoyo sostenido en el tiempo por parte del estado, más allá de los gobiernos de turno. Y por sobre todo, pone de relieve la necesidad del marco normativo que posibilite, mediante la desburocratización y la simplificación, la creación de estas



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

EBT: la empresa Neokit se constituyó en enero de 2018 como SAS, empresa por acciones simplificadas, bajo el marco de la Ley de Emprendedores 27.349 que brindó impulso y apoyo a la actividad emprendedora y a la generación de capital emprendedor.

La situación es crítica y nos compromete a responder demandas urgentes que permitan retomar paulatinamente la actividad económica preservando de la mejor manera posible la salud de la población. La implementación inmediata de testeos a gran escala en todo el país mediante un test rápido y confiable permitiría la modificación de protocolos de actividades a fin de aliviar la situación económica extrema que padece la población luego de más de dos meses sin ingresos, con una pérdida inédita de puestos de trabajo por cierre de actividades. En tal sentido, es imperativo que el Poder Ejecutivo dé curso a la producción masiva del Neokit Covid-19 y a su distribución en todo el país y que presente inmediatamente un plan sostenible de salida de la cuarentena.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la firma del presente proyecto.